



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las **14:00** horas del día 30 de diciembre del 2022; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Sindico Municipal, la C. Pamela Meliyara Porras Cab, Tercera Regidora; el C. Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor; la C. María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; el C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor; el C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor y la C. Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora, procedieron a iniciar la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CERTIFICACIÓN DE MUNICIPIO SALUDABLE Y PROMOTOR DE LA SALUD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La C. María Juliana May Esquivel, secretaria general, dio el pase de lista, habiendo la inasistencia de la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora; el C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor y la C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora, pero justificando su inasistencia, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, instaló formalmente la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las **15:02** horas del 30 de diciembre del 2022, con fundamento en el artículo 40 Fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. María Juliana May Esquivel, Secretaria General, dio lectura al orden del día, La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria





Hernández Solís sometió a votación el orden del día **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CERTIFICACIÓN DE MUNICIPIO SALUDABLE Y PROMOTOR DE LA SALUD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, le concedió el uso de la voz al Lic. Eduar Rafael Aguilar Tun De La Dirección De Salud Del H. Ayuntamiento para la explicación del punto.

Lic. Eduar Rafael Aguilar Tun: buenas tardes soy el Lic. Eduar Aguilar, vengo en representación de la directora, con el fin de promover el desarrollo de todos los pobladores del municipio, se ha desarrollado esta propuesta en base a las indicaciones de la presidenta, la cual tiene un profundo para promover actividades a favor del municipio, se nos dio la tarea de crear actividades y proyectos que nos ayuden a mejorar el estado de salud de los pobladores de nuestro municipio, así como reducir los riesgos a los cuales están sujetos los mismos, por ello quiero darles a mostrar este programa de trabajo municipal de promoción de la salud que tenemos en mente para que ustedes aprueben y vean que actividades queremos trabajar a favor de la población. Actualmente nos hemos visto afectado a diversos retos de salud, la cual está la recesión demográfica y sociodemográfica, hemos visto el aeropuerto que va a llegar ha habido expansiones, hemos visto situaciones epidemiológicas que nos hemos enfrentado, así como enfermedades crónicas, embarazo adolescente, entre otras muchas situaciones. La importancia de estas estrategias y proyectos es para sensibilizar a la población, buscando un mayor alcance a través de actividades, donde regidores y la presidenta se han involucrado. Como objetivo principal es implementar estos proyectos en el municipio, para prevenir problemas de salud, todos esos proyectos se han estado aplicado en el inicio de esta administración, por ello se realizó una priorización de problemas, donde vimos cinco ejes para reforzar, tales como: salud mental, enfermedades transmitidas por vector, hábitos saludables, prevención de embarazo adolescentes y prevención de accidentes viales. Teniendo esos cinco ejes realizamos las propuestas de trabajo que están incluidas en los anexos que les hicimos llegar. Salud mental, con el programa "CUIDANDO MI SALUD MENTAL", teniendo el objetivo de La salud mental incluye el bienestar emocional, psicológico y social, y afecta la forma en que pensamos, sentimos, actuamos, tomamos decisiones y nos relacionamos con las demás personas. La salud mental es más que la ausencia de una enfermedad mental y es esencial tanto para su salud en general como para su calidad de vida. El autocuidado puede ser clave para mantener su salud mental y servir de apoyo para Prevenir, tratar o en su caso recuperarla, en caso de que tenga alguna enfermedad mental. Con sus 5 actividades que son: sesión de actividad física acciones que realicen los participantes; Taller de Inteligencia emocional, enseñarle desde la infancia al manejo de emociones; Pláticas de Comunicación asertiva, hablar es la llave de las





puertas; Módulos de Ayuda, en la cabecera municipal en donde se instalara al personal capacitado para que ayude a la población que necesite ayuda; Voluntariado de autocuidado para promover la salud, actividades altruistas para integrar a la población. Prevención de la obesidad, con el tema **HÁBITOS SALUDABLES EN FELIPE CARRILLO PUERTO**, y el objetivo, Fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física a temprana edad para invertir la tendencia ascendente de la prevalencia de la obesidad y, con ello, reducir sustancialmente la morbilidad y mortalidad atribuible a las enfermedades crónicas. Con las 5 actividades: Sesiones de actividad física, inculcar ejercicio diario; Ferias gastronómicas; Sesiones Educativas a Escolares sobre alimentación correcta, quienes son los que nos van a anteceder, educarlos desde la escuela de la manera correcta a tener una alimentación saludable; Formación de actividades de la salud que promuevan hábitos saludables, incentivar a las juventudes que ellos mismos sean los orientadores de los demás, teniendo interés de mejorar su comunidad; y por último Pláticas sobre el plato del bien comer, que va unido con las otras actividades. El tercer eje son Enfermedades transmitidas por Vector, en este ejemplo pusimos Yo quiero carrillo limpio, nos enfocamos en este caso a enfermedades transmitidas por vector, debido a que las próximas expansiones que tendremos como el aeropuerto y tren maya, habrá gente de fuera que traerá enfermedades, el objetivo es Prevenir las enfermedades Transmitidas por Vector en la cabecera municipal y localidades seleccionadas. Con las siguientes actividades: Jornada de limpieza masiva; Certificación de entornos en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, en el área del mercado, sitios de trabajo, escuela, etc.; Certificación de viviendas como Promotoras de la Salud, apoyar que, en cada colonia, casas limpias; Distribución de carteles sobre prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector, las redes sociales son importantes; y por último Encalado de árboles en las localidades. El cuarto tema es Seguridad vial, en México en el 2019 fallecieron 14,673 personas a causa de accidentes viales, el objetivo es La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito. Con las siguientes actividades: Topes en la cabecera municipal; Asesorías sobre prevención de accidentes viales; Alcoholímetros; Elaboración de carteles sobre el uso del cinturón de seguridad; y por último Elaboración de carteles si "Tomas no manejes y difusión. Por último, el quinto eje Prevención de embarazos en adolescentes, Adolescentes Promotores por la Salud, teniendo como objetivo La adolescencia es una etapa en la que debemos prestar especial atención tanto a lo que comen como a las actividades que realizan a diario, es importante apoyar en la educación de contar con una adolescencia saludable, es por ello que nos daremos a la tarea de educar a adolescentes como Promotores de la Salud para que repliquen la información en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto. Aunque el punto principal sea la prevención de embarazos, no significa que solo ese tema se trabajará, igual habrá pláticas sobre problemas de salud. Teniendo las siguientes actividades: Ferias de





salud con enfoque en adolescentes; Formar adolescentes promotores por la salud; Sábados deportivos para adolescentes; Guía Integral de Salud para el Adolescente; y, por último, Sesiones de Promoción de medidas higiénicas a adolescentes. Todo esto es un gran trabajo, pero se va a lograr con un trabajo sectorial, en apoyo de los regidores, presidenta, instituciones como el SESA y especialistas de vectores, pero sobre todo con el apoyo de la población. Lo principal va a ser la salud, habiendo muchas enfermedades que se pueden prevenir.

Posterior a la participación Lic. Eduar Rafael Aguilar Tun De La Dirección De Salud Del H. Ayuntamiento, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís abrió un espacio para dudas u observaciones.

Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora: mi duda es acerca de la fecha de inicio de estas actividades, la fecha que nos proporcionaron fue del 10 de marzo del 2022, entonces entiendo que estas actividades ya la están realizando.

Eduar Rafael Aguilar Tun: ya se han estado llevando a cabo ese periodo, y gracias al iniciar con anterioridad hemos logrado aterrizar el aprendizaje basado en proyectos, además de las actividades que hicimos al principio fuimos viendo que áreas de aprendizaje se pueden agregar.

Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal: la exposición es bastante completa, no hay nada nuevo, es importante decirlo, lo nuevo es que cada año incrementa el porcentaje de mortalidad de esas enfermedades, como diabetes, hipertensión, todas esas originarias de una mala alimentación, son cosas que se puede prevenir, pero están en aumento, algo está pasando en la sociedad, el gran reto es llevar a cabo estas actividades, échale muchas ganas, acabas de decir que hay enfermedades que son de otros lados, pero que al final de cuentas con cierta información se pueden ir previniendo, pero las enfermedades crónicas degenerativas es una cuestión muy complicada, en la medida que yo pueda hacer ayuda para llevar a cabo las actividades, podamos involucrarnos tanto funcionarios, realmente esto que muy pocos ven lo que tu acabas de dar, que eso es un gasto, como los trabajadores diabéticos que se tienen que pensionar, si es un gasto para el sistema de salud. Creo firmemente en poder llevar a cabos tus actividades, buscando tener una juventud muy sana dentro el municipio, y creo que todos estamos de acuerdos que es un tema muy importante.

Al término, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal. La propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad**.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las **15:29** horas del 30 de diciembre del 2022.

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature that appears to be 'Nadya' and other illegible scribbles.]





UN PUEBLO

EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
A LOS 30 DE DICIEMBRE DEL 2022


DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE


CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 30 DE DICIEMBRE DEL 2022
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA MUNICIPAL




C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMIREZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. PAMELA MELIYARA PORRAS CAB
TERCERA REGIDORA



C. HUGO SALVADOR FLORES VEGA
CUARTO REGIDOR



C. MARÍA TERESA CRUZ QUINTAL
QUINTA REGIDORA





UN PUEBLO

EL AYUNTAMIENTO DE
EL TIO JUAN DE LOS RIOS
11000

C. ADRIÁN ALONSO PACHECO MOO
SEXTO REGIDOR

C. ROMUALDO BE CHUC
OCTAVO REGIDOR

C. NADYA CYRENE ORTIZ GAAMAL
NOVENA REGIDORA

C. MARIA JULIANA MAY ESQUIVEL
SECRETARIA GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.





Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Administración Municipal 2021 – 2024

QUINTANA ROO
JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 3


Fecha de elaboración: 02 de agosto del 2022
Fecha de autorización: 25 de agosto del 2022


Comité Municipal de Salud

Presidenta del Comité Municipal de Salud

Secretaría Técnica del Comité Municipal de Salud

Firma


Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal del Municipio de Felipe Carrillo Puerto


DR. ROBERTO PEREA FLORES
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 3

Nombre

Nadya

[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]



INTRODUCCIÓN

En México se ha hecho un esfuerzo sin precedentes para avanzar en materia de salud en todos los ámbitos y dirigido a toda la población. Sin embargo, aún se enfrentan diversos retos en materia de salud, que están relacionados con la transición demográfica y epidemiológica actual.

Entre los principales problemas de salud pública se encuentran las enfermedades crónicas no transmisibles como el sobrepeso y la obesidad; las enfermedades transmitidas por vector, la desnutrición y el embarazo en adolescentes, por dar algunos ejemplos; lo que nos alienta a profundizar en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Para ello, es necesario estrechar también las polarizaciones y las diferencias que hay entre las regiones, los estados, las comunidades y la población en su conjunto, así como considerar la desigual capacidad de gestión y de administración en los municipios y la calidad con la que se prestan los servicios de salud.

IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Para entender la importancia de las acciones de salud pública en el municipio es importante definir los conceptos de Salud Pública y Salud en Todas las Políticas y el papel que juega el municipio en la salud.



Salud Pública

La Salud Pública es el esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurar la salud de las poblaciones por medio de actuaciones de alcance colectivo. (OPS 2002).

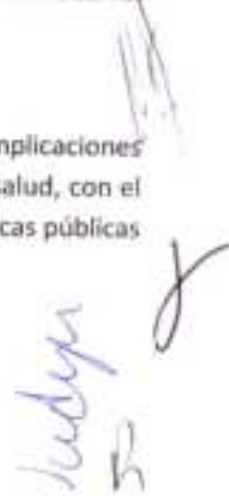
La Nueva Salud Pública

1. Pretende hacer prevalecer la salud sobre la enfermedad.
2. Busca crear mecanismos administrativos para la formulación de políticas públicas en materia de salud con otros sectores (Intersectorialidad).
3. Estimula una política de promoción de la salud y prevención de enfermedades con participación de la ciudadanía.



Salud en Todas las Políticas

Es un enfoque para las políticas públicas en todos los sectores, que de manera sistemática considera las implicaciones en la salud que tienen las decisiones que se toman. Busca sinergias y evita impactos perjudiciales para la salud, con el fin de mejorar la salud de la población y la equidad en salud. Incluye enfatizar las consecuencias de las políticas públicas en los determinantes de la salud y el bienestar. (Helsinki, 2013).



JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

El progreso y el crecimiento de nuestro estado han obligado a la población a cambiar en gran parte su manera de vivir y su manera de relacionarse con su entorno. Lo anterior ha traído como consecuencia la necesidad de que las instituciones encargadas de velar por el bienestar de dicha población tengan que cambiar y mejorar su manera de dar respuesta a las necesidades actuales de los quintanarroenses. Por ello, es necesario implementar acciones, estrategias y proyectos que informen, sensibilicen y al mismo tiempo ayuden a mejorar la calidad de vida de la población, esto con la finalidad de involucrar a todos los sectores en la procuración de la salud y el bienestar público para incidir en los determinantes de la salud.

Por tal motivo, el Municipio de Felipe Carrillo Puerto en coordinación con los Servicios Estatales de Salud en Quintana Roo se ha dado a la tarea de crear alternativas que permitan a sus pobladores vivir en entornos saludables, libres de amenazas para su salud. Dichas alternativas demandan la ejecución de proyectos y actividades diseñadas para dar respuesta a problemas específicos en las cuales las autoridades municipales, los Servicios Estatales de Salud, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general trabajen en conjunto y den solución a los principales problemas de salud pública que afectan al municipio de Felipe Carrillo Puerto.

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Con el fin de garantizar el desarrollo de todos los habitantes del municipio de Felipe Carrillo Puerto y por indicaciones de la Presidenta Municipal la Lic. Mari Carmen Candelaria Hernández Solís la cual esta profundamente comprometida a mejorar un ambiente que les permita cubrir sus necesidades básicas de salud, crear hábitos saludables y promover el trabajo intersectorial; dio la indicación para que se implemen proyectos y actividades que ayuden a mejorar la salud de todas las comunidades del municipio y a disminuir los riesgos a los que las comunidades se encuentren sujetas; cabe recalcar que con estos proyectos y actividades se busca concientizar e informar a la población sobre la importancia de prevenir problemas de salud ocasionados por hábitos de vida no saludables.

PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN EL TALLER INTERSECTORIAL:

1. Salud Mental
2. Hábitos Saludables (Prevención de la Obesidad)
3. Enfermedades transmitidas por vector
4. Prevención de Accidentes Viales
5. Prevención de Embarazos en Adolescentes

Vandya

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

1. "CUIDANDO MI SALUD MENTAL" (ACCIONES PARA LA SALUD MENTAL)

La salud mental incluye el bienestar emocional, psicológico y social, y afecta la forma en que pensamos, sentimos, actuamos, tomamos decisiones y nos relacionamos con las demás personas. La salud mental es más que la ausencia de una enfermedad mental y es esencial tanto para su salud en general como para su calidad de vida. El autocuidado puede ser clave para mantener su salud mental y servir de apoyo para su tratamiento y recuperación, en caso de que tenga alguna enfermedad mental.

Esto significa dedicar tiempo a hacer cosas que le ayudan a vivir bien y a mejorar su salud física y mental. Cuando se trata de su salud mental, el autocuidado puede ayudarle a controlar el estrés, disminuir su riesgo de contraer enfermedades y aumentar su nivel de energía. Hasta algunas acciones pequeñas para dedicar un poco de tiempo a sí mismo en la vida diaria pueden generar un gran impacto, en los siguientes párrafos describimos brevemente las actividades que se intentan implementar en el municipio de Felipe Carrillo Puerto:

ACTIVIDAD 1.- SESIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA.- Fomentar que la población realice al menos 30 minutos de caminatas diarias pueden ayudarle a mejorar su estado de ánimo y su salud.

ACTIVIDAD 2.- TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Entender cómo te sientes es importante. No ignores tus sentimientos. Aprender y a reconocer sus emociones.

ACTIVIDAD 3.- PLÁTICAS DE COMUNICACIÓN ACERTIVA

Habilidad de para exponer opiniones y comentarios de forma respetuosa sin que nadie se sienta ofendido y evitando la posibilidad de que se generen conflictos.

ACTIVIDAD 4.- MÓDULOS DE AYUDA EN LA CABECERA MUNICIPAL.- Se instalará módulos de ayuda para asesorar a personas en temas de situación de Salud Mental.

ACTIVIDAD 5.- VOLUNTARIADO DE AUTOCUIDADO PARA PROMOVER LA SALUD

- Apuntate a un voluntariado.
- Ir a visitar o llamar por teléfono a una persona que está sola, que se encuentra enferma y/o que necesite de alguna manera apoyo moral.
- Compartir alimentos con personas de escasos recursos que se encuentren en una situación difícil. Lo mismo con los animales.
- Donar ropa, juguetes y/o medicamentos.
- Pasar tiempo con personas ancianas, ayudarlas en la medida de lo posible, escucharlas y/o salir a pasear con ellas. Hacer esto también trae consigo un aprendizaje sobre la vida.

2. **"HÁBITOS SALUDABLES EN FELIPE CARRILLO PUERTO"** (PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD)

ACTIVIDAD 1.- Sesiones de actividad física

Evitar el sedentarismo, realizando actividad física al menos 30 minutos diarios.

ACTIVIDAD 2.- Ferias gastronómicas

Organizar a personas que quieran participar en realizar platillos saludables para promover la buena alimentación en la cabecera municipal.

ACTIVIDAD 3.- Sesiones educativas a escolares sobre Alimentación Correcta

Disminuir la problemática de la mala nutrición, alimentación incorrecta y sus complicaciones (Enseñar a los escolares sobre la prevención de la obesidad).

ACTIVIDAD 4.- Formación de activadores de la salud que promuevan hábitos saludables.

Capacitar a un grupo de personas que quieran ser formadores y promuevan los buenos hábitos saludables.

ACTIVIDAD 5.- Pláticas sobre el plato de bien comer y tomar 8 vasos al día o dos litros de agua simple potable o purificada.

Capacitar a personas en lugares como espacios de recreación o lugares de trabajo sobre el plato del bien comer y tomar 8 vasos al día o dos litros de agua simple potable o purificada para mejorar su alimentación.

3. **"YO QUIERO CARRILLO LIMPIO "** (ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR)

ACTIVIDAD 1.- Jornada de limpieza masiva

ACTIVIDAD 2.- Certificación de entornos en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto (marcados, sitios de trabajo)

ACTIVIDAD 3.- Certificación de viviendas como Promotoras de la Salud

ACTIVIDAD 4.- Distribución de carteles sobre prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector

ACTIVIDAD 5.- Encalado de arboles en las localidades seleccionadas.

4. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES VIALES **"POR MI SEGURIDAD Y SALUD YO COPERO."**

ACTIVIDAD 1.- Topes en la cabecera municipal

ACTIVIDAD 2.- Asesorías sobre prevención de accidentes viales

ACTIVIDAD 3.- Alcoholímetros

ACTIVIDAD 4.- Elaboración de materiales sobre el uso del cinturón de seguridad

ACTIVIDAD 5.- Elaboración de materiales "Si tomas no manejes"



5. **"ADOLESCENTES PROMOTORES POR LA SALUD"** (PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES)

ACTIVIDAD 1.- Ferias de salud con enfoque en adolescentes

Realizar ferias de la salud en coordinación con los participantes de su Comité Municipal de Salud para poder ofrecer servicios a los adolescentes.

ACTIVIDAD 2.- Formar adolescentes promotores por la salud

Formación de activadores de la salud que promuevan hábitos saludables a sus compañeros.

ACTIVIDAD 3.- Sábados deportivos para adolescentes

Encontrarás actividades de deporte al aire libre de la mano de técnicos de las federaciones deportivas madrileñas y de monitores especializados. Puedes desarrollar habilidades y destrezas de deportes como karate, baloncesto, bádminton, piragüismo, voleibol, tenis, patinaje, boxeo, balonmano, fútbol, fútbol sala, tiro con arco, hockey, orientación, pádel, judo, rugby, salvamento y socorrismo, ajedrez, atletismo, escalada y taekwondo.

ACTIVIDAD 4.- Guía Integral de Salud para el Adolescente

Crear una guía integral para adolescentes, donde le den asesoría y apoyo.

ACTIVIDAD 5.- Sesiones de Promoción de medidas higiénicas a adolescentes.

Promover sesiones educativas de promoción de medidas higiénicas a adolescentes en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto



Nancy

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 1 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud

Nombre del Proyecto: "CUIDANDO MI SALUD MENTAL"

Tema: PSICOSOCIAL

Subtema: SALUD MENTAL

Prioridad a atender: SALUD MENTAL

Objetivo:

La salud mental incluye el bienestar emocional, psicológico y social, y afecta la forma en que pensamos, actuamos, tomamos decisiones y nos relacionamos con las demás personas. La salud mental es más que la ausencia de una enfermedad mental y es esencial tanto para su salud en general como para su calidad de vida. El autocuidado puede ser clave para mantener su salud mental y servir de apoyo para prevenir, tratar o en su caso recuperarla, en caso de que tenga alguna enfermedad mental.

Fecha de inicio: 10 DE MARZO DEL 2022

Fecha de término: 31 DE MAYO DEL 2024

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Circuitos de apoyo	5000	Personas	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	5.000	JURISDICCION SANITARIA NO. 3. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	JURISDICCION SANITARIA NO. 3. PARTICIPACION SOCIAL. DIRECCION DE EDUCACION
2	Taller de inteligencia emocional	250	Taller	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	10.000	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL. AREA DE PROMOCION DE LA SALUD	SESA. PARTICIPACION SOCIAL J.S.3. SECRETARIA DE EDUCACION. COORDINACION DE EDUCACION FISICA. DE LA. CONSEJO DE LA
3.	Pólicas de Comunicación asertiva	400	Pública	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	8.000	DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL. AREA DE EDUCACION	AREA DE CAPACITACION. SERVICIOS ESTATALES DE SALUD. DEPTO. DE PROMOCION DE LA SALUD. AREA ALIMENTACION Y ACTIVIDAD FISICA
4.	Modulos de Ayuda	20	Modulos de Ayuda	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	2.000	DIRECCION DE ENSEÑANZA MUNICIPAL. AREA DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL. DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL. DIF. DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA.
5.	Encuentros de autoridad para promover la salud	5	Reunión	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	3.000	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL. DIRECCION DE COMUNICACION Y PRENSA. AREA DE DIFUSION	JURISDICCION SANITARIA NO. 3. PROMOCION DE LA SALUD. DIRECCION DE COMUNICACION Y PRENSA. AREA DE DIFUSION

Nancy

~~PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD~~

FIRMA

LIC. MARICARMEN CALENDARIA HERNANDEZ SOLIS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE FCP

~~SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD~~

DR. ROBERTA PEREA FLORES
JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. 3



**Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud
Municipio Felipe Carrillo Puerto
Administración Municipal 2021 - 2024**

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 2 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud

Nombre del Proyecto: Hábitos saludables en Felipe Carrillo Puerto
Tema: HÁBITOS SALUDABLES EN FELIPE CARRILLO PUERTO

Subtema: Cuidado de la Salud

Prioridad a atender: Prevención de la Obesidad

Objetivo: Fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física a temprana edad para invertir la tendencia ascendente de la prevalencia de la obesidad y, con ello, reducir sustancialmente la morbilidad y mortalidad atribuible a las enfermedades crónicas.

Fecha de inicio: 10 DE MARZO DEL 2022
Actividades del proyecto

Fecha de término: 31 DE MAYO DEL 2024

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población beneficiaria	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Secciones de actividad física	250	Secciones	03/10/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	2000	DIRECCIÓN DE SALUD, ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, DIF	ÁREAS DE DEPORTES.
2.	Ferias gastronómicas	5	Ferias	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	3000	DIF, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,	CONALEP, DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (NUTRICIÓN), COORDINACIÓN DEL COMEDOR INDIGENA/INDÍGENA, ÁREA DE NUTRICIÓN, ÁREA DE PROMOCIÓN
3.	Secciones Educativas a Escuelas sobre alimentación correcta	35	Secciones	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	750	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD JJ.	ÁREA DE NUTRICIÓN Y ÁREA DE ASISTENCIA MÉDICA
4.	Formación de actividades de la salud que promuevan hábitos saludables	50	Personas	09/01/2022	27/10/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	500	DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA AREAL DE DECISION DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y DIF	ÁREA DE ENFERMERÍA Y COMUNICACIÓN,
5.	Pláticas sobre el plato del bien comer	50	Pláticas	07/04/2022	14/07/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	500		

Nancy

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

FIRMA
NOMBRE

**LIC. MARGARITA CALENDARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE FCP**

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

**DR. ROBERTO PÉREZ FLORES
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 3**

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto: 3 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud

Nombre del Proyecto: Yo quiero carrillo limpio
Tema: Enfermedades transmitidas por Vector

Subtema: Enfermedades transmitidas por Vector

Prioridad a atender: Enfermedades transmitidas por Vector

Objetivo: Prevenir las enfermedades Transmitidas por Vector en la cabecera municipal y localidades seleccionadas.

Fecha de inicio: 10 DE MARZO DEL 2022

Fecha de término: 31 DE MAYO DEL 2024

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Població beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Jornada de Impresión masiva	10	Jornadas	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	2000	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, DIRECCIÓN DE SALUD Y JURISDICCION SANITARIA 3	SERVICIOS PUBLICOS, AREAS PROMOCIÓN A LA SALUD Y VECTORES
2.	Certificación de entomas en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto	90	Entomas	09/01/2022	27/10/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	3000	JURISDICCION SANITARIA NUM 3 Y DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	AREA DE PROMOCION A LA SALUD DIRECCION DE SALUD
3.	Certificación de viviendas como Promotores de la Salud	350	Viviendas	16/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	750	JURISDICCION SANITARIA NUM 3 Y DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	AREA DE PROMOCION A LA SALUD
4.	Distribución de carteles sobre prevención de Enfermedades Transmitidas por Vector	5000	Carteles	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	500	JURISDICCION SANITARIA NUM 3 Y DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	AREA DE PROMOCION A LA SALUD Y AREA DE ENFERMERIA
5.	Encasado de arboles en las localidades	4	Localidades	07/04/2022	14/07/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	300	JURISDICCION SANITARIA NUM 3	AREA DE PROMOCION A LA SALUD

Nudeya

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

FIRMA
NOMBRE

LIC. MARICARMEN CALENDARIA HERNANDEZ SOLIS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE FCP

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

DR. ROBERTO PEREA FLORES
JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. 3



Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto: 4 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud

Nombre del Proyecto: Seguridad vial **POR MI SEGURIDAD Y SALUD YO COPERO.**

Tema: Seguridad vial

Subtema: Seguridad vial

Prioridad a atender: Seguridad vial

Objetivo: La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos y normas de conducta, bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

Fecha de inicio: 10 DE MARZO DEL 2022 Fecha de término: 31 DE MAYO DEL 2024

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Milla	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población beneficiaria	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Tropes en la cabecera municipal	20	Tropes	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	30.000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	AREA DE TRANSITO
2.	Asesorías sobre prevención de accidentes viales	400	Asesorías	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	3000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JURISDICCION SANITARIA NUM. 3	AREA DE VALIDAD Y AREA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE LA JURISDICCION NUM.3
3.	Alcoholímetros	96	operativos	07/04/2022	14/07/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	30.000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	AREA DE TRANSITO
4.	Elaboración de carteles sobre el uso del cinturón de seguridad	5	Carteles	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	500	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	AREA DE VALIDAD, DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL, PROTECCION CIVIL, COMUNICACIÓN Y PRENSA.
5.	Elaboración de cartelsa si Tomes no manejes y difusión.	5	Cartelsa	09/01/2022	27/10/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	500	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, DIF COMUNICACIÓN Y PRENSA.	AREA DE VALIDAD, DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL, PROTECCION CIVIL Y PANAR, COMUNICACIÓN Y PRENSA.

Vadym

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

FIRMA
 NOMBRE

LIC. MAR CARMEN CALENDARIA HERNANDEZ SOLIS
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE FCP

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

DR. ROBERTO ÁGREA FLORES
 JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. 3

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Proyecto 5 de 5 del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud

Nombre del Proyecto: Adolescentes Promotores por la Salud

Tema: Prevención de embarazos en adolescentes

Subtema: Prevención de embarazos en adolescentes

Prioridad a atender: Prevención de embarazos en adolescentes

Objetivo: La adolescencia es una etapa en la que debemos prestar especial atención tanto a lo que comen como a las actividades que realizan a diario, es importante apoyar en la educación de contar con una adolescencia saludable, es por ello que nos daremos a la tarea de educar a adolescentes como Promotores de la Salud para que repliquen la información en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto.

Fecha de inicio: 10 DE MARZO DEL 2022

Actividades del proyecto

Fecha de término: 31 DE MAYO DEL 2024

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población beneficiaria	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
1.	Ferías de salud con enfoque en adolescentes	15	Ferías	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	2300	JURISDICCION SANITARIA NUM. 3, DIRECCION DE SALUD	AREA DE SALUD REPRODUCTIVA, AREA DE ENFERMERIA
2.	Formar adolescentes promotores por la salud	300	Adolescentes	07/04/2022	14/07/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	4.000	JURISDICCION SANITARIA NUM. 1, DIRECCION DE SALUD	AREA DE SALUD REPRODUCTIVA, AREA DE ENFERMERIA
3.	Sábados deportivos para adolescentes	36	Actividades deportivas	10/03/2022	31/05/2024	FELIPE CARRILLO PUERTO	1.500	DIRECCION DE DEPORTE	AREA DE JUVENTUD Y DEPORTE
4.	Guía Integral de Salud para el Adolescente	2	Guía	10/03/2022	31/12/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	500	JURISDICCION SANITARIA NUM. 3, DIRECCION DE SALUD	AREA DE PROMOCION A LA SALUD, DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
5.	Sesiones de Promoción de medidas higiénicas a adolescentes.	50	Sesiones	10/03/2022	31/05/2023	FELIPE CARRILLO PUERTO	500	JURISDICCION SANITARIA NUM. 3, DIRECCION DE SALUD, DIF	AREA DE PROMOCION A LA SALUD, AREA DE SALUD REPRODUCTIVA, ASISTENCIA MEDICA

Nadyne

~~PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD~~

FIRMA

LIC. MARCARMEN CALENDARIA HERNANDEZ SOLIS
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE FCP

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

DR. ROBERTO PEREA FLORES
 JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. 3